

	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	05/05/2026

#### INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	PARQUES NACIONAL NATURAL MUNCHIQUE	Pago No:	4	Total de Pagos	10
--------------	------------------------------------	----------	---	----------------	----

Nombre/Razón Social:	WILNER . PERLAZA ORTIZ	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	1059046762
Correo:	wilnerperlaza12@gmail.com	Telefono de contacto:	123	Extension:	

#### INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	CPS-DTPA-126-2026	Periodo a pagar:	ABRIL	Plazo de Ejecucion:	14/10/2026
Fecha de Iniciacion:	16/01/2026	No RP:	8726	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Cauca	Municipio:	Popayan		

#### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	27.231.767,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	<u>27.231.767,00</u>
Total Pagado:	7.592.500,00
Saldo:	19.639.267,00
Valor a pagar:	<b><u>3.037.000,00</u></b>
Menos este pago:	16.602.267,00

#### RUBROS

#### ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	DP07-3202008-10-010 - Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa en el PNN Munchique, mediante la ejecución de actividades necesarias para la implementación de las Estrategias Especiales de Manejo en el Consejo Comunitario Playón del Siguí, en el marco de a la conservación de diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP nacional.
---------	---

#### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Elaborar y presentar un Plan de Trabajo detallado que oriente la ejecución de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Plan de trabajo aprobado por el jefe del área protegida para el año 2026.
2. Entregar informes técnicos periódicos que reflejen las acciones desarrolladas, los resultados obtenidos de las acciones ejecutadas.	Se elaboró informe del mes de abril del 2026
3. Implementar la línea de Educación Ambiental de acuerdo al plan de trabajo a desarrollar con el CCN Playón del Siguí.	El día 03 de abril de 2026 se llevó a cabo una actividad orientada al fortalecimiento de la cultura ambiental desde el reconocimiento y la valoración de los saberes ancestrales presentes en el territorio. ANEXO .1 El día 11 de abril de 2026 se implemento una actividad enmarcada en promover la conservación de la biodiversidad y el fortalecimiento del tejido social, reconociendo el papel fundamental que desempeñan los jóvenes y las mujeres como actores clave en la protección del territorio ancestral y en la toma de decisiones comunitarias. ANEXO .2
4. Aportar al Consejo Comunitario Playón del Siguí y comunidades locales en el desarrollo de políticas organizativas y proyectos ambientales en coordinación con Parques	Durante los días 10, 11, 12 y 13 de abril de 2026 se participo en la primera sesión de trabajo para la co-construcción del Programa de Economía Propia, Etnodesarrollo y Género para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ANEXO .3 El día 22 de abril del 2026, se participó y apoyó una jornada orientada a fortalecer y visibilizar los conocimientos ancestrales en los sistemas de producción, mediante procesos de participación y acompañamiento, promoviendo su valoración como estrategias

Nacionales y otras entidades.	sostenibles para el manejo del territorio. ANEXO .4 Durante los días 24 y 24 de abril de 2026, se desarrolló una jornada de trabajo enfocada en la recolección, organización y estructuración de la información necesaria para la elaboración de informes por parte de líderes comunitarios vinculados al convenio de reforestación. ANEXO .5
5. Contribuir en los espacios de concertación e implementación de las sentencias establecidas para la comunidad Afro.	No se presentan avances para el periodo reportado.
6. Dinamizar acciones orientadas a la implementación de actividades productivas sostenibles en el Consejo Comunitario del Playón del Sigui.	No se presentan avances para el periodo reportado.
7. Asistir a las reuniones y jornadas de trabajo convocadas por el equipo del Parque Nacional Natural Munchique.	No se presentan avances para el periodo reportado.
8. Realizar el uso adecuado de los bienes muebles, inmuebles y equipos que le sean entregados para el desarrollo de sus actividades.	No se presentan avances para el periodo reportado.
9. Ejecutar las actividades complementarias que le sean solicitadas por el supervisor del contrato, siempre que estén vinculadas con el cumplimiento del objeto contractual.	No se presentan avances para el periodo reportado.

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

**OBSERVACIONES**

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

<b>SUPERVISOR:</b>	JAIME ALBERTO CELIS PERDOMO	16738049
--------------------	-----------------------------	----------

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059046762		PERLAZA ORTIZ WILNER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda el sigui	LOPEZ-CAUCA	8231223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	201410905	9502174813	I	2026/05/15	2026/04/07	BANCOLOMBIA	0	\$586,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
<b>Sucursal: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,895,000	\$303,200			\$1,895,000	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,000	\$46,200			\$0	\$0
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>					\$1,895,000	\$303,200			\$1,895,000	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,000	\$46,200			\$0	\$0
Ciudad: LOPEZ Depto: CAUCA ( 1 Afiliados)					\$1,895,000	\$303,200			\$1,895,000	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,000	\$46,200			\$0	\$0
1	CC	1059046762	PERLAZA WILNER	230301	30	\$1,895,000	\$303,200	EPS018	30	\$1,895,000	\$236,900	0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,895,000	\$46,200	0	\$0	\$0	\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$1,895,000	\$303,200			\$1,895,000	\$236,900			\$0	\$0			\$1,895,000	\$46,200			\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1059046762		PERLAZA ORTIZ WILNER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	vereda el sigui	LOPEZ-CAUCA	8231223	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	201410905	9502174813	I	2026/05/15	2026/04/07	BANCOLOMBIA	0	\$586,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$303,200	\$0	\$0	\$303,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$303,200	\$0	\$0	\$303,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$46,200	\$0	\$0	\$46,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$46,200	\$0	\$0	\$46,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$236,900	\$0	\$0	\$236,900	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$236,900	\$0	\$0	\$236,900	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$586,300</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$586,300</b>	

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 294926537**



PIB  
18:42:24  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILNER PERLAZA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1059046762:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocha Cortés  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

División de Relacionamento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de abril de 2026, a las 18:41:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1059046762
Código de Verificación	1059046762260426184129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:43:58 PM horas del 26/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1059046762**

Apellidos y Nombres: **PERLAZA ORTIZ WILNER**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/04/2026 06:44:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1059046762** y Nombre: **WILNER PERLAZA ORTIZ.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138973616** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA**



## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 1059046762** **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/04/2026 06:45 PM



Código Verificación: **3UHAE1Y6XR**

Válida hasta: **25/07/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**